

REUNIÓN DE SECRETARIOS GENERALES

Los días 18 y 19 del presente mes, se celebró una reunión de secretarios generales en la sede de la Comisión Ejecutiva Nacional, donde según el Orden del día previsto se trataron los siguientes temas:

Evolución de la afiliación. En nuestra organización, destaca como hecho más reseñable el equilibrio conseguido entre las bajas de segunda actividad y las altas en activo. El SUP sigue creciendo y mantiene su posición de sindicato mayoritario.



En el apartado de **seguros**, la renovación de la póliza en las mismas condiciones del año anterior, y la necesidad de hacer un buen uso de este servicio, estudiándose otras líneas de trabajo para el futuro. La póliza de IT sigue siendo una de las más competitivas del mercado con una aceptación muy buena, al igual que el seguro de accidentes

Tras un repaso global de la **situación económica**, y también por comités, se evidenció que la organización dispone de recursos económicos suficientes para su gestión, aun teniendo en cuenta que este año habrá Congreso, felicitando a los comités por su buena gestión.



Sobre el **Congreso**, se hizo público el lugar y fechas de celebración. Se aprobó el lema, logo para este evento y la necesidad de actualizar la imagen del sindicato. Las Ponencias y Resoluciones, se plantearon como la oportunidad de crear unas bases sólidas para el

funcionamiento de la organización y en cuestiones de actualidad.

FESUP y ONG Policía Solidaria.- Se informó de la situación actual de ambas, potenciando iniciativas y colaboraciones a nivel federal.

Jornada laboral y Conflicto Colectivo. En este apartado hubo una exposición cronológica minuciosa sobre las causas que han dado lugar a esta declaración, y sobre las líneas generales de trabajo.

Tras un debate intenso, se decidió:

- **Insistir en la petición del 6º turno.**
- **Exigir una partida económica para servicios extraordinarios, conscientes de que hasta el 2.018 tendremos un déficit de efectivos, y como única solución vemos el abono de estos servicios.**
- **Incrementar la cuantía de la turnicidad.**
- **Modificar el CPT adecuado a la nueva jornada laboral**

En Ruegos y Preguntas, hubo múltiples aportaciones que, mayoritariamente, han sido asumidas desde la CEN, entre otras: **Modificación del CPT de UFAM,**



transparencia en la adjudicación de servicios extraordinarios, mayor antelación sobre el disfrute de los permisos de Navidad y Semana Santa, abono de la turnicidad en el mes de vacaciones y también para turno fijo de noche, medios de defensa intermedios (Táser), modificación en pruebas grado de aptitud física,

recuperación de prestaciones sanitarias y apoyo a cuestiones humanitarias, en este caso el de un compañero que perdió un brazo en un accidente de tráfico, a través de la ONG Policía Solidaria. También se solicitó a la CEN la inclusión de una **calculadora de permisos on-line, que ya está alojada en la zona de afiliados de la web del SUP.**

Nuestro objetivo es primordialmente la **mejora de las condiciones laborales** de la Policía y **evitar el descrédito de nuestra institución**, un asunto demasiado olvidado por los que hasta ahora han ocupado puestos de responsabilidad en la Policía Nacional, y que esperamos sea un **punto de partida** para los nuevos dirigentes, de cara a **recuperar el prestigio** de nuestro colectivo en la sociedad. Ante una actitud positiva, el SUP siempre estará dispuesto a colaborar en la búsqueda de soluciones.



Madrid, 24 de enero de 2017.
Comisión Ejecutiva Nacional.